

**A N U N C I O**

**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO  
PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TECNICO/A  
AUXILIAR OFICINA INFORMACION Y TURISMO  
(OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)**

Resueltas las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de 11 de diciembre de 2023, del tribunal calificador por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 9 de mayo de 2024, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 280 de 3 de diciembre de 2022), ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, con la puntuación siguiente:

**TURNO LIBRE**

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Martel Pérez, Luz María	0	0	7	0	0,729169
Pavón Herrera, Rosa	240	100,00008	0	0	100,00008
Saborido Ramos, José Antonio	0	0	0	0	0
Sánchez Carrión, Cristina	0	0	0	0	0

**Segundo.-** Declarar definitivamente que la persona aspirante que con la calificación final que se indica ha superado el proceso selectivo (**por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 25 puntos**) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, de 1 plaza de técnico/a auxiliar de la Oficina Información y Turismo, Grupo C, Subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar del Ayuntamiento de Sevilla, perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, e incluida en la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Sevilla, es la siguiente:

**TURNO LIBRE**

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Pavón Herrera, Rosa	240	100,00008	0	0	100,00008

**Tercero.-** Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionaria de carrera de la citada persona aspirante en la referida plaza de técnico/a auxiliar de la Oficina de Información y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla.

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos de la contratación antes referida, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla ([www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)), de la calificación obtenida por la persona aspirante propuesta.

Código Seguro De Verificación	1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	21/05/2024 12:40:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==</a>		



La persona aspirante propuesta deberá presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:


- Titulación exigida en las bases específicas de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

*(documento firmado electrónicamente)*

Fernando Manuel Gómez Rincón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	21/05/2024 12:40:30	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1ZdiuSwOkwN0tv5TW5SPpA==</a>			